



“21 ANIVERSARIO”

CENTRO COMERCIAL ARCCO AMARA.

BASES PROMOCIÓN 21 ANIVERSARIO

1.- La sociedad ARCCO BERRI, S.L., con CIF-B-75048603 domiciliada en Donostia-Sn.Sn. (20.011) Pz de Irún, nº 6, con motivo de su 21 aniversario, realiza una campaña de fidelización.

2.- Pueden participar todos los clientes, mayores de edad, de los establecimientos del Centro Comercial Arcco Amara, que hayan realizado una compra de cualquier importe, en un establecimiento del centro comercial, entre el 9 y el 25 de octubre de 2017, ambos incluidos. O hasta fin de existencias de papeletas.

Los comercios disponen de papeletas que entregarán con cada compra.

No podrán participar las personas que se encuentren vinculadas mediante relación laboral o mercantil al Centro Comercial Arcco, ni comerciantes ni empleados que desarrollen su actividad en el centro comercial.

3.- Los premios son los siguientes:

- 500 € en vale de compra
- Ordenador portátil. HP
- Wii U Portátil Nintendo
- Móvil Huawei p8 lite 2017
- Reloj pulsómetro Polar
- Una escapada fin semana para dos personas.
- Un carro de compra valorado en 100€

Los premios en ningún caso serán canjeables por dinero.

4.- El sorteo se realizará el 30 de octubre de 2017, a las 18hs. en zona a determinar del Centro Comercial Arcco.

5.- Una vez mezcladas todas las papeletas, se extraerán en total 10 (7 ganadores y 3 de reserva, por orden de salida). Arcco Berri, S.L. se pondrá en contacto con las personas agraciadas y si no consigue contactar en 3 días se llamará al siguiente y así sucesivamente.

6.- Por las características del premio, la entrega se pactará en fecha y lugar con la persona ganadora.

7.- Las personas ganadoras autorizan y ceden sus derechos de imagen a Arcco Berri, S.L., pudiendo además dicha empresa utilizar su nombre y apellidos país y ciudad de residencia e imagen, para hacerlos públicos en medios de comunicación interna y externa publicitaria del propio centro comercial. Además, dicho uso no generará nuevos derechos distintos al premio obtenido. En caso de no autorización de los ganadores para ejercer los derechos aquí reconocidos a favor de Arcco Berri, S.L., se entenderá que dicho ganador desiste del premio, por lo que vendrá obligado a devolverlo en caso de haberlo recibido. Arcco Berri, S.L. se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la acción promocional, incluso su posible anulación, siempre que existan causas justificadas.

8.- Arcco Berri, S.L. es responsable de los datos y los mantendrá en un archivo que cumple todas las medidas de seguridad y confidencialidad exigidas por la legislación vigente, con el fin de gestionar esta acción promocional. Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de la información que les concierne y autorizan a pasar a formar parte del fichero. Dicho ejercicio de derechos podrá ser ejercitado en la dirección de e-mail direccion@arccoamara.com acompañando a la solicitud fotocopia de su DNI. Le informamos que los datos son facilitados de manera voluntaria y serán incorporados a un fichero titularidad de la mercantil Arcco Berri, S.L., debidamente registrado ante la Agencia Española de Protección Datos, siendo la finalidad del mismo, la gestión de dicha acción promocional y la comunicación con la persona..

9.- La participación en esta acción promocional significa la aceptación de estas bases, que estarán disponibles en www.arccoamara.com